Fernando Chuquimia Bonifaz. *Las Sociedades de Socorros Mutuos y Beneficencia en La Paz, 1883-1920*. La Paz: Centro de Estudios para la América Andina y Amazónica, 2013, 255 pp.

En la América fueron determinantes las ideas anarquistas y socialistas que permitieron la creación de mutuales de artesanos y obreros. El mutualismo no planteaba cambios del sistema sino mejoras dentro del mismo; por lo tanto, fue un movimiento reformista que proponía la defensa del capital por medio del cooperativismo, el fomento del ahorro y la conformación de sociedades de socorros mutuos.

Existen algunos escritos sobre el tema, realizados desde las mismas organizaciones mutuales bolivianas aún vigentes, como *La mutualidad boliviana* de Néstor Valenzuela; o desde las ciencias sociales, como el desarrollado en la década de los ochenta por Silvia Rivera y Zulema Lehm: *Los artesanos libertarios*. Sin embargo, la historiografía boliviana no ha profundizado de manera suficiente el tema de las organizaciones artesanales y mutuales. En este contexto, la obra de Fernando Chuquimia se interesa por estudiar el movimiento mutual y benéfico que antecedió a las organizaciones sindicales de la clase obrera boliviana y constituye un estudio historiográfico pionero en Bolivia. No realiza una lectura específicamente histórica del movimiento obrero sino que, más bien, se centra en sus antecedentes. El trabajo tiene dos grandes partes. En la primera desarrolla una visión general del mutualismo en Bolivia. En la segunda profundiza en el análisis de las sociedades de socorro mutuo de La Paz y desarrolla el tema de las sociedades de beneficencia.

En Bolivia, los gremios artesanales surgieron en la época prehispánica, cuando se crearon centros urbanos donde se realizaban prácticas laborales que se dividían por especialidades. En el año 2000 a. C., aproximadamente, se conformaron ayllus especializados en un solo tipo de labor, con una dinámica basada en la reciprocidad. En la época colonial llegaron los primeros artesanos de oficio; entre fines del siglo XVI e inicios del XVII se desarrolló un nuevo artesanado en el núcleo urbano de La Paz, el cual interactuó con los artesanos españoles, de tal manera que existieron dos vertientes de artesanos: los españoles y los indios, que llegaban a la ciudad de los repartimientos. Paralelamente, se organizaron hermandades religiosas de beneficencia. En la época republicana, los gremios empezaron a ser reglamentados y la mano de obra inició su proceso de tecnificación, con la creación de centros educativos. Entre 1825 y 1905 se emitieron disposiciones gubernamentales para definir el establecimiento de escuelas de artes y oficios.

A mediados del siglo XIX los gremios artesanales se organizaron en entidades específicas: se conformaron las Juntas de Artesanos para el socorro

mutuo, iniciadas por los carpinteros de Sucre y de La Paz, con carácter corporativo y de socorro mutuo entre sus miembros. Posteriormente, se crearon movimientos mutualistas en varias ciudades de Bolivia, principalmente en La Paz, Sucre, Cochabamba, Oruro y Potosí. Con el auge de corrientes como el romanticismo y el positivismo se inició la conformación de logias masónicas, con el fin de controlar la política y la economía del país; la masonería jugó un rol relevante en la creación de estos movimientos, al tomar contacto con núcleos de trabajadores e influir en su ideología. Otro factor determinante fue la política gubernamental, pues los partidos que se encontraban en el poder generaban reformas para apoyar a sus partidarios. Los gobiernos conservadores apoyaron a entidades de socorro y de beneficencia de la aristocracia, los gobiernos liberales propiciaron la organización de sociedades de socorro mutuo. Fuertes influencias llegaron también de sociedades conformadas por ciudadanos extranjeros que se basaban en la asistencia benéfica, mediante la atención médica. También contribuyeron las sociedades creadas por bolivianos en el exterior, como las de Argentina y Chile, que tenían como objetivo mantener el buen nombre de Bolivia en esos países y con el fin de protegerse mutuamente en el extranjero, por medio de los reglamentos establecidos.

En 1860 se creó la Junta Central de Artesanos de La Paz, conformada por los maestros mayores, primeros y segundos, de los gremios. Sus propósitos eran la protección mutua, la influencia moral, intelectual e industrial de los artesanos, así como guiar a los gremios hacia el orden, el trabajo y la moralización. El desarrollo mutual republicano de Bolivia tuvo tres momentos. El primero entre 1880 y 1920, cuando aparecieron las entidades mutualistas. En 1920 inició un nuevo movimiento obrero, con ideas clasistas y organizativas; en 1921 se conformó el Primer Congreso de los Trabajadores Bolivianos. La segunda etapa, de 1920 a 1958, estuvo caracterizada por la organización de Federaciones de Mutuales a nivel departamental y nacional. La tercera fase arrancó en 1960 y se caracterizó por la desorganización de la Confederación Nacional y de las Federaciones Departamentales. Durante las tres etapas se organizaron aproximadamente 45 mutuales en La Paz, organizadas en sociedades de socorro mutuo y de beneficencia.

En esta ciudad las sociedades de socorro mutuo o gremiales y las sociedades de beneficencia tuvieron diferencias entre sí. Las primeras estaban conformadas por obreros y artesanos, por lo cual tuvieron una orientación social: propiciaban políticas estatales orientadas a legislar esa área y a crear de centros de enseñanza. Son antecesoras del movimiento sindical obrero que se consolidó en el siglo XX. Dentro de estas cabe recalcar el rol de la Sociedad de Obreros "El Porvenir" (1888), cuya ideología sirvió de base a los movimientos obreros posteriores; además, impulsó la celebración del 1.º

de Mayo y la organización de la primera Universidad Popular, la cual se constituyó para alfabetizar a la población y sirvió como centro de reuniones de personajes políticos de izquierda. Otra sociedad relevante fue el Centro Social de Obreros que, a diferencia de las demás sociedades, tuvo una orientación progresista y se identificó con las reivindicaciones sociales de la época; ahí se formaron personajes sobresalientes del movimiento obrero local, quienes ocuparon diversos cargos públicos, tales como diputados, y asumieron funciones en el gobierno. Finalmente, la Liga de Empleados de Comercio, la Banca y la Industria de La Paz, fundada en 1919, tuvo un papel decisivo en la legislación social de los trabajadores y obtuvo beneficios como el establecimiento legal de la jornada laboral de ocho horas.

Mientras que las sociedades de beneficencia estaban organizadas por las élites locales y tuvieron una función asistencialista y benéfica respaldada por la ayuda económica estatal. Se orientaron a las áreas sanitarias, sociales y educativas. Aquí destaca la Sociedad de Beneficencia de Señoras de La Paz, que buscaba paliar la pobreza, así como dar asistencia médica y educativa a la población.

En 1910 se fundaron federaciones obreras locales urbanas, orientadas al nuevo sindicalismo emergente. En los años veinte iniciaron los brotes del pensamiento marxista y feminista que cuestionaban el rol de la mujer en la sociedad y la servidumbre; pedían el reconocimiento de los ayllus indígenas, los derechos de los trabajadores, la autonomía universitaria y la reforma agraria. Las federaciones protagonizaron movimientos y acciones sociales de relevancia, como manifestaciones y huelgas, de tal manera que el movimiento mutual pasó a segundo plano, aunque subsistió dedicándose exclusivamente a la beneficencia social.

Los paradigmas occidentales influyeron, sirvieron de modelo e impulsaron la conformación del mutualismo en toda América. Estos tenían que ver con las ideas socialistas y anarquistas, así como con la organización de las instituciones de este tipo. Sin embargo, no se debe dejar de lado que en América, en países como Bolivia, estos movimientos se iniciaron en la época prehispánica. En momentos posteriores, como la Colonia y la República, se consolidaron con transiciones como su forma de organización, la tecnificación de la mano de obra y las políticas estatales favorables, hasta llegar a la conformación de sindicatos obreros. Por lo tanto, las entidades que se crearon en Bolivia –y en general en América– tuvieron sus propias especificidades.

Cabe recalcar que los elementos de la filosofía y de la organización de la mutualidad estuvieron presentes en todos los ámbitos del desarrollo urbano: sociales, políticos, religiosos y educativos. En La Paz las sociedades de socorro mutuo y de beneficencia tuvieron distintas acepciones, pero ambas

propiciaron modificaciones en los ámbitos referidos, lo cual es significativo y determinante en su desarrollo; pero fueron las sociedades de socorro mutuo las que antecedieron y propiciaron la conformación de organizaciones sindicales.

El estudio de Chuquimia contribuye, de manera significativa, con información y análisis respecto a este tema, donde se registra que, pese a los intereses políticos que propiciaron su conformación, las sociedades mutuales fueron determinantes para modificar las estructuras de la sociedad y conformar el sindicalismo obrero, vigente en la sociedad boliviana hasta la actualidad.

Lorena Alarcón Alquisalet Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia)

ELIGA H. GOULD. Among the Powers of the Earth. The American Revolution and the Making of a New World Empire. Cambridge: Harvard University Press, 2012, 301 pp.

El despliegue historiográfico de variadas temáticas y analíticas, cronológicas y espaciales, que experimentan en la actualidad los estudios históricos en los Estados Unidos de América sigue siendo impresionante. Desde los diferentes *colleges*, institutos y departamentos de historia ubicados en la *Teaching Machine* se estudia rigurosamente el *pasado* del mundo –en claves local y mundial–, siendo lógico entonces que su propia historia, "el pasado nacional del país", se escriba con especiales cuidado y rigurosidad.

Among the Powers of the Earth. The American Revolution and the Making of a New World Empire del historiador estadounidense Eliga H. Gould es una prueba de los propósitos académicos que la historiografía norteamericana viene cultivando desde la primera mitad del siglo XX. Se trata de un libro, resultado de una amplia investigación –galardonado con el premio que otorga la Society for Historians of the Early American Republic (2102)– que convence e inspira a los lectores por su precisión narrativa, su capacidad de síntesis y su riqueza documental primaria y secundaria: aspectos que se conjugan armónicamente con los argumentos esgrimidos para demostrar cómo se conformó política, ideológica y militarmente uno de los estados nacionales más impetuosos y fulgurantes de la historia moderna, partiendo de un pasado colonial donde las Trece Colonias permanecían sujetas por su metrópoli, Gran Bretaña, la más versátil y agresiva de las potencias coloniales del Antiguo Régimen.

Este libro está compuesto por seis acápites –amén de su introducción y epílogo– titulados: "En las márgenes de Europa"; "La ley de la esclavitud";